


Dinámicas agroindustriales en el Gran Chaco: una aproximación al espacio transfronterizo Argentina-Paraguay

Esteban Salizzi

Universidad de Buenos Aires. CONICET.
Buenos Aires, Argentina.

E-mail: esalizzi@conicet.gov.ar

 0000-0002-4737-6940

e-216787

revista

Geo 
USP
espaço e tempo

Volume 28 • n° 1 (2024)

ISSN 2179-0892

Como citar esse artigo:

SALIZZI, E. Dinámicas agroindustriales en el Gran Chaco: una aproximación al espacio transfronterizo Argentina-Paraguay. **Geosp**, v. 28, n. 1, e-216787, jan./abr. 2024. ISSN 2179-0892. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/geosp/article/view/216787>. doi:<https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geosp.2024.216787>.es.



Este artículo está licenciado sob a Creative Commons Attribution 4.0 License.

Dinámicas agroindustriales en el Gran Chaco: una aproximación al espacio transfronterizo Argentina-Paraguay

Resumen

El artículo se enfoca en el estudio de los vínculos que mantiene la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios en Sudamérica con las continuidades y discontinuidades que organizan los bordes de los territorios nacionales. Con este fin, aborda el avance de la frontera agraria moderna en el Gran Chaco, centrando la atención sobre el espacio transfronterizo que se organiza en torno al límite internacional entre Argentina y Paraguay. El área de estudio está definida por la provincia de Formosa (Argentina) y los departamentos Boquerón y Presidente Hayes (Paraguay), que condensan la porción mayoritaria del área de encuentro entre ambos estados. En términos metodológicos, la propuesta se sustenta en la revisión de bibliografía especializada, la sistematización de información estadística y los relevamientos en campo. El espacio transfronterizo de referencia, luego de haber constituido un eje de conflicto entre ambos países, representa hoy un recurso que busca ser capitalizado por las corporaciones agroindustriales y los gobiernos. En este escenario, el avance de la frontera agraria moderna, si bien está sostenido sobre mecanismos de integración regional y transfronteriza, profundiza su fragmentación a través del andamiaje de una red de carácter centrífugo cuyo destino son los centros regionales y portuarios de Argentina y Paraguay.

Palabras clave: Frontera agraria moderna. Gran Chaco. Bordes. Fronteras.

Agroindustrial dynamics in the Gran Chaco: an approach to the Argentina-Paraguay cross-border space

Abstract

The article focuses on the study of the links that maintains the territorial expansion of the agribusiness productive model in South America with the continuities and discontinuities organized by the edges of the national territories. With this objective, it addresses the advance of the modern agrarian frontier in the Gran Chaco, focusing

attention on the cross-border space that is organized around the international boundary between Argentina and Paraguay. The study area is defined by the province of Formosa (Argentina) and the departments of Boquerón and Presidente Hayes (Paraguay), which condense the majority portion of the meeting area between both states. In methodological terms, the proposal is based on the review of specialized literature, the systematization of statistical information and field surveys. The referenced cross-border space, after having constituted an axis of conflict between both countries, nowadays represents a resource that seeks to be capitalized by the agroindustrial corporations and governments. In this scenario, the advance of the modern agrarian frontier, although it is supported by regional and cross-border integration mechanisms, deepens its fragmentation through the structuring of a centrifugal network directed to the regional and port centers of Argentina and Paraguay.

Keywords: Modern agrarian frontier. Gran Chaco. Edges. Borders.

Dinâmica agroindustrial no Gran Chaco: uma abordagem ao espaço transfronteiriço Argentina-Paraguai

Resumo

O artigo centra-se no estudo dos vínculos mantidos pela expansão territorial do modelo produtivo do agronegócio na América do Sul com as continuidades e descontinuidades que organizam as bordas dos territórios nacionais. Para tanto, aborda o avanço da fronteira agrária moderna no Gran Chaco, concentrando a atenção no espaço transfronteiriço que se organiza em torno do limite internacional entre Argentina e Paraguai. A área de estudo é definida pela província de Formosa (Argentina) e pelos departamentos de Boquerón e Presidente Hayes (Paraguai), que condensam a maior parte da área de encontro entre os dois estados. Em termos metodológicos, a proposta se baseia na revisão de literatura especializada, na sistematização de informação estatística e em levantamentos de campo. O espaço transfronteiriço de referência, depois de ter constituído um eixo de conflito entre os dois países, representa hoje um recurso que pretende ser capitalizado pelas corporações agroindustriais e pelos governos. Nesse cenário, o avanço da fronteira agrária moderna, embora apoiado em mecanismos de integração regional e transfronteiriça, aprofunda a sua fragmentação através da estruturação de uma rede centrífuga cujo destino são os centros regionais e portuários da Argentina e do Paraguai.

Palavras-chave: Fronteira agrária moderna. Gran Chaco. Bordas. Fronteiras.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo contribuir al estudio de los vínculos que mantiene la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios en Sudamérica con las continuidades y discontinuidades que organizan los bordes de los territorios nacionales. Dicho interés se enmarca en el reconocimiento de las tensiones que generan las dinámicas geopolíticas del extractivismo, que trascienden los estados y forjan nuevas territorialidades materiales y simbólicas (Gómez Lende, 2022). En este contexto, se busca superar al estado-nación como unidad de estudio para el abordaje de las fronteras productivas (entre las que se incluye a los frentes agrarios modernos) para centrar la atención sobre las condiciones y procesos que caracterizan los espacios globales destinados a la acumulación y circulación del capital (Schweitzer, 2020). Esto no supone subestimar el rol de las fronteras estatales ni sugerir su desaparición, por el contrario, se problematiza su incidencia en el proceso actual de difusión y territorialización del capital.

Los países de Sudamérica participan de manera subordinada en la división internacional del trabajo, donde tienen un rol destacado en la producción de *commodities* y productos agrícolas con escaso nivel de procesamiento. Dentro de este escenario, la obtención de granos y carnes se destaca como una de las formas más extendidas que ha adquirido en las últimas décadas la profundización del extractivismo en el continente. Resulta de interés, entonces, analizar la cadena de granos-carne como una red territorial (Frederico, 2021) que impulsa la expansión del modelo productivo de los agronegocios en el Cono Sur. A grandes rasgos, se ponen de manifiesto tres momentos asociados al avance de la frontera agraria moderna: el desplazamiento del ganado bovino hacia zonas consideradas marginales en términos agropecuarios, generalmente forestales, donde se asiste a su devastación para el aprovechamiento de pasturas naturales y la introducción de cultivos forrajeros (pasturas y granos); la ampliación de los cultivos forrajeros; y la generalización de la producción de granos, para su aprovechamiento en la producción diversificada de carnes y con fines de exportación (Salizzi, 2017).

En un contexto marcado por el origen colonial de los estados sudamericanos, surgen contradicciones espaciales derivadas de la modernización, acumulación y verticalización de la producción agropecuaria. En este marco, se destaca el uso de sistemas técnicos modernos junto con antiguas formas de explotación del trabajo y la naturaleza, así como el choque entre valores y prácticas de las comunidades locales con proyectos y acciones de los agentes externos (Frederico, 2021). Adicionalmente, la herencia colonial se manifiesta en la presencia de vastas áreas que son vistas como fondos territoriales excluidos del espacio productivo integrado a la economía-mundo (Moraes, 2009), en los que posa su atención el capital agroindustrial. La Amazonia y el Gran Chaco son ejemplos paradigmáticos de regiones que el agronegocio valora como reservas de tierras a explotar. Ambos casos no solo manifiestan la construcción material y simbólica de fronteras internas a los territorios nacionales, sino también espacios globales marcados por la tensión entre territorialidades empresariales transnacionales, soberanías estatales y proyectos locales.

El Gran Chaco enfrenta desde fines del siglo XX un profundo proceso de transformación basado en la difusión de la ganadería bovina y la producción a gran escala de granos, que lo posiciona como uno de los principales focos mundiales de deforestación (Mosciaro *et al.*, 2022). Su potencial agroecológico y la demanda mundial de *commodities* agrícolas configuran un escenario

de creciente presión sobre sus recursos naturales, centrado en el aprovechamiento agroganadero. De acuerdo con los datos provistos por MapBiomás Chaco (2023), la superficie agropecuaria prácticamente se duplicó entre los años 2000 y 2021, pasando de 10,6 a 19,9 millones de hectáreas (+89%). Este crecimiento se debió a la superficie destinada a pasturas, que pasó de 4,7 a 11,3 millones de hectáreas (+140%), y a los cultivos anuales, cuyo aumento fue de 5,7 a 8,6 millones de hectáreas (+47%).

Sobre la base de estos antecedentes, el artículo se concentra en las singularidades que presenta el avance de la frontera agraria moderna sobre el área transfronteriza que se estructura dentro del Gran Chaco. Con este fin, toma como referencia el caso del límite internacional entre Argentina y Paraguay, entre la década de 2000 y la actualidad. Se enfoca así la atención sobre áreas tradicionalmente consideradas marginales dentro de los esquemas productivos de estos estados, que son alcanzadas por el avance de la agricultura moderna.

El estudio propuesto busca superar las restricciones que impone la reducción de los efectos de la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios a la matriz construida en torno a las fronteras estatales. Sin desconocer las particularidades que establecen las condiciones históricas, políticas y económicas de cada uno de los estados, se problematiza cierto nacionalismo metodológico que marca el estudio de las fronteras agrarias y conduce a su consideración como un fenómeno interno a los territorios nacionales.

El artículo se estructura en cinco apartados. En primer lugar, se introduce el enfoque teórico-metodológico adoptado en la investigación. En segundo lugar, se describen las principales características que presenta el Gran Chaco, detallando las condiciones que destacan su importancia geopolítica. En tercer lugar, se enfoca la atención sobre el segmento del límite internacional entre Argentina y Paraguay ubicado dentro de su área de influencia. En cuarto lugar, se abordan las transformaciones introducidas por el avance de la frontera agraria moderna en el área de estudio. Finalmente, se desarrolla una serie de reflexiones sobre las continuidades y discontinuidades que organizan los bordes de los territorios de Argentina y Paraguay con relación a la expansión territorial agroindustrial y se formulan nuevos disparadores para continuar indagando en la temática.

Enfoque teórico-metodológico y caracterización del área de estudio

Se entiende por frontera agraria al proceso de transición entre distintas formas de ocupación y organización productiva del espacio con fines agropecuarios. La definición adoptada no solo da cuenta del cambio en el uso del suelo, sino que se enfoca centralmente en el sistema de prácticas y relaciones que sustenta su dinámica de transformación, destacando su carácter conflictivo y contingente (Salizzi, 2020). Con posterioridad a la década de 1970, las fronteras agrarias adquieren una nueva expresión en Sudamérica, asociada a las características que impone la difusión territorial del modelo productivo de los agronegocios. Este nuevo proceso se extiende más allá del esquema de la frontera como sistema de asentamiento de la población, y está dirigido a la ampliación del área destinada a la producción de *commodities* agrícolas, en vistas a una rápida obtención de beneficios económicos. En este marco, se difunde en el ámbito de la geografía la noción de frontera agraria moderna:

[...] empleada para denominar los sectores ocupados hacia el último cuarto del siglo XX por monocultivos intensivos en capital y tecnología, a través del reemplazo de la vegetación nativa, los cultivos tradicionales (practicados por campesinos y/o productores familiares) y las áreas extensivas de pastoreo (Frederico, 2011, p. 6 apud Salizzi, 2020, p. 589).

Este esquema interpretativo alcanza, también, los procesos asociados a la intensificación ganadera y sus encadenamientos agroproductivos (cfr. Bernardes *et al.*, 2021). Su finalidad es indagar en torno a las características que adopta la territorialización del capital, asociada al proceso de modernización agropecuaria, abordando las contradicciones espaciales del proceso.

Como señala Frederico (2011), la frontera agraria moderna es pensada como un evento emblemático en la dispersión del medio técnico-científico-informacional (Santos, 2000) que, si bien marca desde hace décadas a la totalidad del espacio, se caracteriza por una difusión selectiva (no homogénea) de sus objetos técnicos. Entre los tópicos que han acompañado históricamente el estudio de los frentes y las fronteras productivas se destacan el ambiente, la población, el transporte y la tecnología.

Sobre la base de este entramado, se avanza sobre el estudio de las características que asume la frontera agraria moderna en el espacio transfronterizo que comparten Argentina y Paraguay dentro del Gran Chaco. Se toma como referencia el área que se extiende a ambos lados del límite internacional, considerando inicialmente a la provincia de Formosa en Argentina y los departamentos Boquerón y Presidente Hayes en Paraguay¹ (ver Figura 1). Estas unidades condensan la porción mayoritaria del espacio transfronterizo entre ambas naciones ubicado dentro de los márgenes concedidos al Gran Chaco.

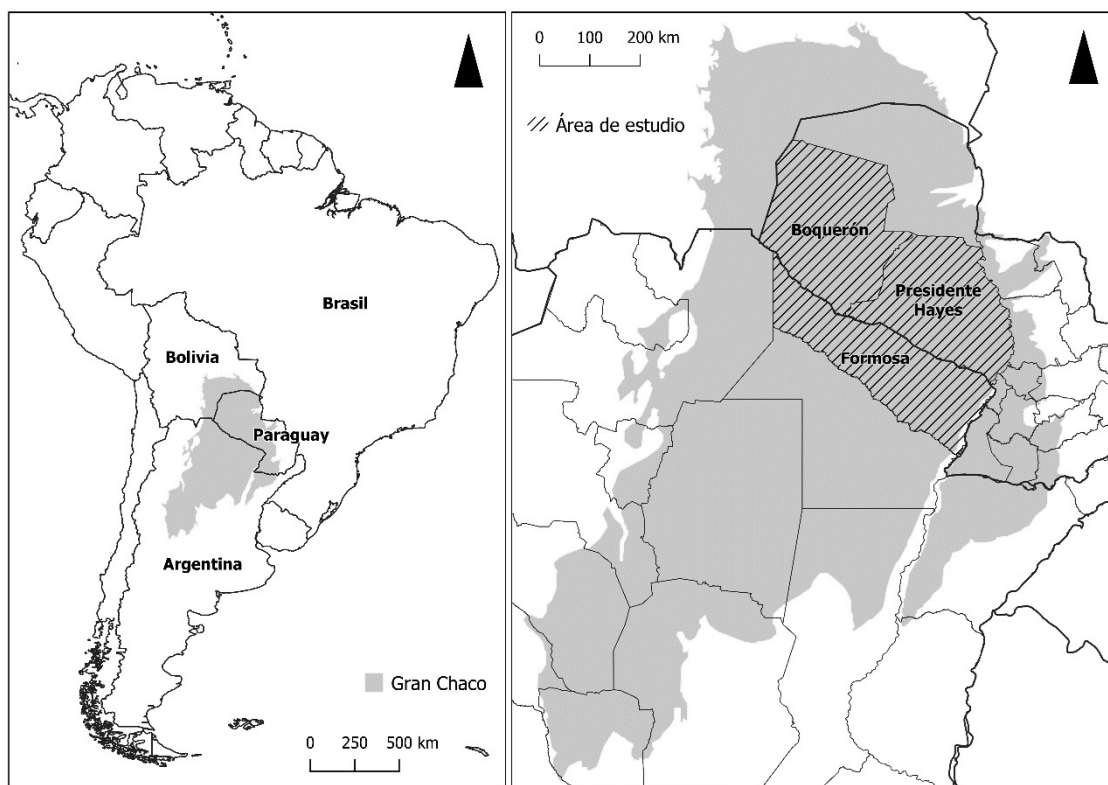
El período de análisis se extiende desde el año 2000 a la actualidad, cuando se produce la profundización de la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios en la región, a través de la diseminación de cultivos genéticamente modificados.

La aproximación propuesta se sustenta en la revisión de bibliografía especializada en la temática, en la sistematización de información estadística y en los registros obtenidos en campo. En este orden, la disponibilidad de datos vinculados a los cambios en el uso del suelo aporta elementos clave para la contextualización y evaluación de los procesos de transformación productiva abordados. Se trata de insumos esenciales para avanzar en su historización, interpretación y análisis.

Finalmente, un nodo central de la estrategia metodológica se encuentra en el análisis multiescalar. Esta perspectiva se asienta sobre la tesis de que en todo proceso de construcción espacial intervienen una multiplicidad de escalas, que pueden ser asociadas a las prácticas de los diferentes actores sociales que intervienen en él (Correa, 2018). Esto se manifiesta en el área de estudio a través de la convergencia de territorios y fronteras de diferentes orígenes (estados, corporaciones, comunidades, organizaciones sociales, etc.) y alcances (subnacionales, nacionales, transnacionales, etc.). En definitiva, si bien se parte del análisis del espacio fronterizo compartido por Argentina y Paraguay, poniendo centralmente el foco en el nivel subnacional (provincias y departamentos), las escalas analizadas son redefinidas en el propio proceso de investigación.

¹ Las unidades administrativas subnacionales de primer orden en las que se organizan los territorios de Argentina y Paraguay se denominan, respectivamente, provincias y departamentos.

Figura 1 – Ubicación del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia.

El Gran Chaco

El Gran Chaco comprende la amplia llanura, cercana al millón de kilómetros cuadrados, ubicada en el centro-sur de Sudamérica, que se extiende a través de los territorios nacionales de Argentina, Bolivia, Paraguay y una pequeña porción de Brasil. Se estima que Argentina posee aproximadamente el 60% de su superficie total (650 663 km²), Paraguay el 28% (303 818 km²) y el 12% restante se divide entre Bolivia (122 586 km²) y Brasil (13 122 km²) (MapBiomias Chaco, 2023). La variedad de sus ambientes, entre los que se destacan bosques, arbustales, sabanas, pastizales y humedales, sustenta una gran biodiversidad que abarca cuantiosas especies endémicas. Representa la segunda superficie boscosa del continente después de la Amazonia y comprende la mayor de ellas si sólo se considera la presencia de bosques secos (Morello; Rodríguez, 2009). Sus condiciones ambientales lo posicionan como una importante reserva de recursos naturales, donde dirigen crecientemente su atención los gobiernos nacionales y los capitales extractivistas.

A su vez, comprende una región interior que históricamente ha sido escenario de distintos procesos de fronterización, entendidos como prácticas sociales de diversa naturaleza que engendran discontinuidades espaciales que comúnmente se denominan fronteras (Benedetti, 2017). Durante el período colonial, constituyó una zona de conflicto donde los pueblos originarios resistieron al avance europeo. Esta condición se extendió en el siglo XIX, cuando los jóvenes estados buscaron ampliar su influencia sobre los territorios heredados, sometiendo a las comunidades indígenas, explotando los recursos naturales y disputando la delimitación de sus territorios con las naciones vecinas. En la actualidad, su relevancia geopolítica, tanto a nivel sudamericano como global, está

definida por la presencia de recursos naturales que son ampliamente valorados y demandados en el mercado internacional (agropecuarios, forestales, minerales e hidrocarburos).

Junto con la cuenca amazónica, es una de las regiones sudamericanas que ha evocado con más fuerza y persistencia la idea de atraso y salvajismo, emergiendo así en diversos imaginarios como un espacio que tiene a la barbarie como su principal atributo (Gordillo, 2001). El paralelismo alcanza el paroxismo cuando se reconoce la diversidad de discursos que inciden sobre el régimen de expropiación al que se encuentra sometida, en vistas a su incorporación en la circulación del capital. Así, no solo se destaca su caracterización como espacio salvaje, vacío demográfico o fondo territorial, que requiere ser ocupado o integrado a la economía global, sino también su valoración como reserva de áreas naturales, territorios y saberes indígenas o tradicionales. Estas figuras inciden en la construcción de reservorios de tierras, parcial o totalmente inmovilizadas, para su uso por el capital (cfr. Rougemont, 2021).

Teniendo en cuenta su incidencia para la difusión de la agricultura moderna, se destacan dos factores que están directamente asociados a la importancia geopolítica del Gran Chaco. El primero de ellos se vincula al potencial agroecológico de la región, cuyo principal factor limitante reside en la disponibilidad de agua (Naumann, 2006). El segundo corresponde a su ubicación interior dentro del continente. Esta condición, si bien ha estado históricamente asociada a la ocurrencia de conflictos fronterizos, adquirió en las últimas décadas un nuevo significado vinculado al carácter estratégico del Gran Chaco para la integración regional sudamericana. Se trata de un escenario definido por el fortalecimiento de las infraestructuras de transporte, dirigidas a mejorar la conectividad internacional e incrementar la circulación de bienes y servicios (Hourcade; Oddone, 2012; da Costa Feres, 2021). Este es el marco de acción, por ejemplo, de los proyectos impulsados en los últimos veinte años a través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), pudiéndose destacar la situación de tres ejes de integración con especial influencia sobre el territorio del Gran Chaco: Interoceánico Central, Hidrovía Paraná Paraguay y Capricornio. Dichos proyectos e inversiones no solo apuntan a facilitar la circulación de mercancías a través de la región (vinculando destinos interoceánicos), sino que también están dirigidos a propiciar el transporte de los *commodities* allí obtenidos. De este modo, refuerzan su rol como zona de extracción a través de la estructuración de infraestructuras y redes logísticas conformadas por una multiplicidad de caminos, maquinarias, telecomunicaciones, transportes y almacenamientos (Castilla; Schmidt, 2021).

Argentina y Paraguay encabezan el proceso de deforestación que tiene lugar en el Gran Chaco. Los dos países comparten dentro de la región un extenso espacio transfronterizo que integra amplias áreas forestales de sus respectivos territorios. Estos bordes se convirtieron en las últimas décadas en el ámbito de difusión de prácticas productivas relacionadas al avance de la frontera agraria moderna. En dicho espacio transfronterizo se entrecruzan y tensionan las agendas corporativas, que manifiestan la búsqueda de las empresas por imponer su hegemonía regional; las políticas públicas de ambos países (ambientales, sociales, económicas y de seguridad); y los intereses de la población local, representada fundamentalmente por pueblos originarios, familias campesinas y pequeños productores.

La frontera Argentina-Paraguay en El Gran Chaco

El límite internacional entre Argentina y Paraguay tiene una extensión total de 1 699 km. El mismo se extiende entre los puntos trifinios Argentina-Bolivia-Paraguay, en el oeste, y Argentina-Paraguay-Brasil, en el este, apoyándose casi en su totalidad sobre cursos fluviales: río Pilcomayo, río Paraguay y río Paraná (IGN, 2023). El área de influencia del Gran Chaco abarca una porción predominante de su trazado. La provincia argentina de Formosa es la unidad administrativa subnacional que concentra la mayor parte del límite, con una extensión cercana a los 900 km. En el caso paraguayo, los departamentos más representativos son Boquerón (260 km) y Presidente Hayes (340 km) (MRE, 2023).

En lo que respecta al proceso de fronterización entre ambos países, pueden señalarse elementos centrales de las políticas nacionales que han influido directamente sobre su institucionalización: el establecimiento de zonas de seguridad (Argentina) o franjas de frontera (Paraguay); la organización de pasos y puestos de control fronterizo; y la firma de acuerdos bi/multilaterales, dirigidos al entendimiento entre las naciones y a la organización de dispositivos fronterizos integrados. Adicionalmente, deben destacarse los numerosos vínculos culturales que mantienen los pobladores del espacio fronterizo entre Argentina y Paraguay, así como la intensa actividad comercial y productiva.

Si se concentra la atención sobre la presencia de pasos internacionales, de los 39 que indica el Ministerio de Seguridad (2023) de Argentina para su frontera con Paraguay, 9 de ellos se ubican en territorio formoseño y se encuentran habilitados para el tránsito transfronterizo. Los que presentan mayor circulación se estructuran en torno a las localidades de Clorinda (Argentina) y Asunción (Paraguay), vinculadas a través del Puente Internacional San Ignacio de Loyola y los puertos Pilcomayo (Formosa) e Itá Enramada (Asunción). A través de ellos se moviliza un importante flujo de personas, vehículos y mercancías. A pesar de ser los únicos pasos autorizados para el tráfico de cargas, su incidencia es menor debido a los beneficios comparativos que presenta en la región el transporte fluvial a través de la Hidrovía Paraná Paraguay (FONPLATA, 2015). En el sector oeste, en la provincia de Salta, se ubica el paso internacional Misión La Paz (Argentina) – Pozo Hondo (Paraguay), que consta de un puente sobre el río Pilcomayo y no está habilitado para cargas.

De este modo, se destaca en el área de estudio la injerencia de obras de infraestructura dirigidas a facilitar la conexión entre ambos territorios y a través de ellos, respondiendo así a iniciativas continentales. Considerando aquellas que se organizan en torno a la provincia de Formosa, pueden mencionarse:

- a) El puente internacional San Ignacio de Loyola. Inaugurado en la década de 1970, es la principal vía de vinculación a través del río Pilcomayo entre ambos países, con todo tipo de tránsito vehicular. Está conectado con la red vial argentina a través de la RN 11, que se extiende dilatadamente al sur hasta las terminales portuarias del Gran Rosario (provincia de Santa Fe); y con la red vial paraguaya a través de la ruta nacional PY09, conocida como Trans Chaco, que se adentra en el Chaco Boreal en sentido noroeste, hasta alcanzar el límite internacional con Bolivia en Fortín Sargento

Rodríguez (departamento Boquerón). Por esta última vía circulan cerca de 1.500 vehículos por día, de los cuales cerca del 50% corresponde al transporte de ganado y productos lácteos (MOPC, 2023).

- b) La Hidrovía Paraná Paraguay, que representa para los dos países el soporte infraestructural más relevante sobre el que se asienta el modelo agroexportador (Rausch, 2022). Comprende, en este caso, el tramo denominado “Asunción-Confluencia”, que tiene una extensión de 390 km. Esta porción presenta un calado de 10 pies, que permite el tránsito de barcazas y remolcadores para el transporte masivo de cargas, que oscilan entre 12 000 y 18 000 toneladas por convoy (MAGyP, 2023)². A lo largo de este trayecto se encuentran los puertos de Formosa (Argentina) y Asunción, Villeta y Pilar (Paraguay). El área metropolitana de Asunción concentra un número preponderante de las terminales portuarias de Paraguay, constituyendo un nodo logístico de gran relevancia para la región. Por su parte, Formosa posee un puerto público, sin concesión, que está emplazado en el km 1444 y representa el primer puerto argentino al norte de la Hidrovía (Calvo; Calzada, 2018). Este último, sin embargo, no representa actualmente un nodo de importancia.

En una escala más acotada, y con otra finalidad, puede mencionarse al denominado “Proyecto Pantalón”, que comprende una de las principales obras de infraestructura emplazadas en la cuenca del río Pilcomayo. El mismo fue inaugurado en 1991 y consiste en la construcción de un sistema de canales derivadores que distribuyen de forma igualitaria las aguas del río Pilcomayo entre Argentina y Paraguay. Su importancia radica en el papel que juega en la administración de un recurso escaso en la región como el agua, indispensable para la supervivencia de la población, la biodiversidad local y el desarrollo de las actividades productivas. Desde su creación, se registran incidentes relacionados a la falta de mantenimiento y dragado de los canales, que se obstruyen por la acumulación de sedimentos (Brown; Arnold; Speranza, 2018).

Finalmente, se encuentran dos aspectos ambientales de gran incidencia en el área de estudio, cuya injerencia se extiende a los procesos de delimitación y fronterización entre ambos países. El primero comprende la estructuración del límite internacional sobre cursos fluviales. Se destacan, en este marco, la cuenca del río Pilcomayo, que de acuerdo con sus condiciones hidrográficas extendidas constituye un ecosistema transfronterizo (Brown; Arnold; Speranza, 2018); y el río Paraguay, que se distingue por constituir una vía navegable de gran trascendencia regional para el transporte de cargas. El segundo aspecto se refiere a la institucionalización de áreas naturales de conservación, con diversas restricciones de uso. Con relación a este aspecto, tanto Argentina como Paraguay han definido una serie de áreas protegidas que se ubican en los márgenes de sus respectivos territorios. Se trata de diferentes ambientes característicos del Gran Chaco, en su mayoría humedales, que se encuentran sujetos a distintos esquemas de conservación.

² Las mercancías transportadas son en su mayor parte materias primas (90%), principalmente granos para exportación, y en menor medida productos manufacturados (10%) (MAGyP, 2023).

A pesar de la continuidad que evidencian los ecosistemas que se organizan a ambos lados del límite, no se registra ningún caso en el que las unidades de conservación muestren continuidad transfronteriza. Dos casos destacados, tanto por su extensión como por su representatividad en torno a los ambientes incluidos, son el Parque Nacional Río Pilcomayo (de carácter público) y la Reserva de Recursos Manejados Tinfunqué (privada), ubicadas ambas en proximidad con el límite internacional. Esta discontinuidad se replica en torno a la legislación ambiental dirigida al control de la deforestación, donde los criterios y estrategias adoptadas no son equiparables ni dialogan entre sí. Sin embargo, en ambos casos las normas son propensas a la conversión de tierras a usos ganaderos.

La frontera agraria moderna en el área central del Gran Chaco

El Gran Chaco afronta desde hace décadas un proceso de degradación basado en el uso extractivista de sus recursos naturales. Dado su potencial agroecológico, y considerando la creciente demanda mundial de carnes y granos, enfrenta una acelerada expansión de la ganadería y de cultivos intensivos como la soja. Esta situación convierte a la región en una de las áreas forestales más amenazadas del mundo, con la particularidad de que sólo un 9% de su superficie forestal se encuentra acogida a medidas de protección (Kuemmerle *et al.*, 2017). Dentro de este escenario, Argentina, que concentra el 60% de su extensión, alberga la mayor parte del terreno convertido a usos agrícolas (cultivos anuales), cercano a los 8 millones de hectáreas; mientras que Paraguay, que representa el 28%, ostenta la mayor parte del terreno implantado con pasturas (herbáceas forrajeras), que comprenden cerca de 6,9 millones de hectáreas (MapBiomias Chaco, 2023). La difusión de estas prácticas productivas se produce sobre zonas caracterizadas por una gran fragilidad ecológica, donde la deforestación conduce a la fragmentación y pérdida de hábitats y especies. A su vez, el proceso afecta directamente a la población local a través de la exclusión y desplazamiento de las comunidades indígenas y campesinas.

A continuación, se presentan algunas particularidades que adopta la organización del circuito productivo agropecuario en Argentina y Paraguay, para introducir luego el análisis de las características que establece su expansión territorial sobre la provincia de Formosa (Argentina) y los departamentos Boquerón y Presidente Hayes (Paraguay).

Carne y granos en Argentina y Paraguay

Argentina y Paraguay experimentaron hacia fines del siglo XX un profundo proceso de transformación de sus estructuras agroproductivas, asociado a la introducción y generalización de nuevos cultivos, la adopción de técnicas y tecnologías en los procesos productivos, la creciente injerencia del capital financiero y la consecuente ampliación de la frontera agropecuaria. Si bien cada país atravesó dicho proceso con tiempos, actores y condiciones particulares, e incluso en la actualidad su situación dista de ser equiparable —considerando fundamentalmente el grado de consolidación de sus encadenamientos agroindustriales—, se destaca en ambas experiencias el lugar preponderante que adquirió el cultivo de la soja transgénica. En el caso paraguayo el poroto de soja representa el principal producto de exportación, destacándose también la producción de

carne bovina (OEC, 2023a). De igual modo, Argentina presenta una economía condicionada a este cultivo, cuyas exportaciones encarnan el principal canal para el ingreso de dólares al país. La comercialización de porotos, harina y aceite de soja alcanza una cifra cercana al 25% del valor de sus exportaciones, siendo ampliamente mayoritaria la participación de los productos industrializados (OEC, 2023b). Otro cultivo con gran importancia en las exportaciones argentinas es el maíz, que también tiene incidencia en el crecimiento del área agrícola. En cualquiera de los casos, la expansión territorial de los cultivos anuales fue radical en ambos países durante las últimas décadas, explicando buena parte de los procesos de avance de la frontera agraria moderna, ya sea por efecto directo como derivado, a partir del corrimiento y la ampliación del área destinada a la actividad ganadera.

En Paraguay, el cultivo de la soja se concentra en el sudeste del territorio nacional, en el sector conocido como región oriental, ubicado al este del río Paraguay. Allí se encuentran los departamentos que han condensado históricamente su producción: Alto Paraná, Canindeyú, Itapúa, Caaguazú y, en menor medida, Caazapá. Otros focos se encuentran al norte de dicha región, en los departamentos San Pedro y Amambay, y al sur, en el de Misiones (Rozadilla, 2019a). Los granos allí obtenidos se transportan principalmente a las terminales portuarias ubicadas en el río Paraguay, desde donde se comercializa la producción a través de la Hidrovía Paraná Paraguay, siendo el complejo portuario y agroindustrial que se organiza en torno al Gran Rosario uno de sus principales destinos (Rozadilla, 2019b). Esta situación contrasta con lo que sucede en la región del Chaco Boreal, donde la difusión del cultivo es aún incipiente y la ganadería es la actividad dominante.

Las fronteras interestatales representan un elemento relevante en la historia reciente del agro paraguayo, ya que han tenido un rol significativo en la expansión de la soja. El ingreso del cultivo al país se produjo en la década de 1970 y estuvo asociado a la llegada de colonos brasileños desde los estados del sur, que promovieron la difusión de la agricultura tecnificada (Souchaud, 2007; Rojas Villagra, 2009). El proceso tomó nuevo impulso hacia finales de la década de 1990, con el ingreso ilegal de semillas de soja transgénica desde la Argentina, donde habían sido liberadas al mercado en 1996. Esta influencia se mantiene incluso en la actualidad, dado que muchas firmas y capitales argentinos y brasileños operan explotaciones agropecuarias en territorio paraguayo. Se calcula que cerca del 35% de su extensión está bajo control directo o indirecto del capital extranjero, fortaleciéndose esta tendencia en el área chaqueña (Ávila; García, 2019).

En el caso argentino, las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe no solo lideran la producción de soja, sino que representan tres cuartas partes del total de la superficie implantada (MH, 2019). Desde allí, se dirige la producción al principal polo agroexportador del país, que se organiza en torno al Gran Rosario, donde se concentra la mayor capacidad instalada en el país para el almacenamiento e industrialización de granos. Existen, también, otras áreas donde se extiende el cultivo de la oleaginosa, como el este de las provincias de Salta y Tucumán y las provincias de Santiago del Estero y Chaco. Estos sectores configuran los nodos donde en las últimas décadas se ha afianzado el proceso de expansión agrícola dentro del Gran Chaco.

La liberación de la soja transgénica en el mercado nacional en 1996 inició un proceso de incorporación de tierras a la matriz agroindustrial de grandes proporciones que estuvo acompañado

por la reubicación de emprendimientos ganaderos (pampeanos y extrapampeanos) hacia áreas de menor aptitud agrícola, a partir de la adopción de pasturas adaptadas (Ginzburg; Torrella, 2022). La década de 2000 marcó la intensificación de esta tendencia, alcanzando nuevos rincones de la porción argentina del Gran Chaco. En este contexto, la provincia de Formosa mostró un importante crecimiento de sus áreas agropecuarias, que entre 2001 y 2015 se incrementaron de 246 000 a 781 000 ha (Arriaga Velasco-Aceves; Xu; Ginzburg, 2021).

En términos generales, y con una mirada transversal a la situación de ambos países, se observa que la introducción del cultivo de soja y la ampliación de la superficie ganadera están integradas y tienen una incidencia directa sobre la pérdida de tierras forestales en el Gran Chaco. Soja y ganadería forman parte en Sudamérica de un sistema vinculado, que adquiere características transnacionales, en el que los productores alternan entre dichas actividades como estrategia para disminuir la dependencia de los precios internacionales, reinvertir beneficios, resistir los períodos de sequía y evadir regulaciones gubernamentales que limitan la deforestación (Fehlenberg *et al.*, 2017). Este esquema abarca el área sobre la que concentra su atención el presente trabajo, donde se produce el encuentro de sectores de Argentina y Paraguay que pueden ser caracterizados como marginales dentro de sus respectivos esquemas productivos, pero que configuran en conjunto un área de creciente interés para capitales y empresas ávidas de tierras donde extender sus negocios. Allí, se asiste al avance de la frontera agraria moderna fundamentalmente a través de la expansión ganadera, que introduce el proceso de deforestación, dando lugar luego a la adopción de pasturas y al cultivo de granos.

Estas prácticas son consecuentes con las tendencias observadas a escala sudamericana, donde se manifiesta la creciente injerencia que adquieren las estrategias basadas en la financiarización de la producción, la translatinización de las empresas (Borras *et al.*, 2013) y el acaparamiento de tierras (*land-grabbing*), dirigidas a reducir los riesgos y asegurar una mayor competitividad a través de la diversificación geográfica (y política) de los emprendimientos (Frederico; Gras, 2017). Un ejemplo de ello son las “megaempresas argentinas” del agronegocio que desde la década de 1990 extienden su influencia a través del Cono Sur, alcanzando, incluso, áreas de frontera agrícola ubicadas en territorio brasileño (Nascimento; Frederico, 2022).

La provincia de Formosa

Formosa comprende una de las provincias argentinas del Gran Chaco donde se reubicó la ganadería bovina a partir del proceso de agriculturización que se inició en el país a mediados de la década de 1990. Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988, antes de la década de 1990 la provincia contaba con 1 046 510 cabezas de ganado bovino (INDEC, 1988), cifra que se incrementó a 1 741 660 en 2019 (MAGyP, 2019).

La producción bovina encabeza actualmente la actividad pecuaria en la provincia. De acuerdo con las características agroecológicas que dominan el área, se ha desarrollado históricamente como actividad de cría, de tipo extensiva y con escasa utilización de pasturas. Una de las características dominantes del sector reside en su importante concentración, donde el 4% de los establecimientos tiene más de 1000 cabezas de ganado bovino y reúne el 44% por ciento del rodeo provincial (MH, 2019). Dentro del conjunto de estas empresas, con grandes planteles, se encuentran aquellas que

incorporan tecnología y promueven la complementación con la actividad agrícola. Los pequeños productores, en cambio, desarrollan una ganadería menor (principalmente caprinos) que combinan con otras actividades de subsistencia e ingresos extraprediales.

La provincia muestra, en definitiva, una gran heterogeneidad de actores. Los departamentos que dan cuenta de una mayor concentración relativa de pequeños productores son: Patiño, Pilcomayo, Bermejo, Pirané y Pilagás. Estos, junto con Ramón Lista, son los que simultáneamente muestran mayores niveles relativos de necesidades básicas insatisfechas. En ellos se encuentra una parte importante de las comunidades de pueblos originarios que habitan la provincia, como los wichí, qom y pilagá (MPyA, 2019).

La agricultura se concentra en el sector centro oeste de la provincia y presenta un menor desarrollo relativo, aunque ha crecido en superficie durante los últimos años. La actividad se basa principalmente en la producción de granos, el cultivo de algodón y la horticultura (MPyA, 2019). La provincia contaba en 2021 con 170 516 ha agrícolas (MapBiomass Chaco, 2023), siendo sus principales cultivos maíz, sorgo, soja y girasol, arroz y algodón, en ese orden según su superficie (GIRSAR, 2021). En lo que respecta a la producción de maíz y soja, la primera de ellas es la de mayor importancia y crecimiento —en 2019 presentaba cerca de 70 000 ha (MH, 2019)—, mientras que la segunda es menos significativa —en la campaña 2021/22 la superficie era de 13 232 ha (SISA, 2022). La relevancia del maíz se debe, principalmente, al rol que asume como forraje para la ganadería bovina. La agricultura se desarrolla entonces en sectores diferenciados, como complemento de la producción empresarial ganadera; y en los pequeños productores, donde se realiza en pequeña escala y con fines hortícolas y forrajeros. En lo que respecta a la producción de granos en gran escala, los cereales, como el maíz, representan el principal producto de exportación (INDEC, 2022). En el caso de la soja, al igual que sucede en el chaco paraguayo, se desarrolla en doble cultivo junto con el maíz. En este caso, la producción es comercializada a empresas ganaderas locales y a productores concentradores ubicados al sur de la región, generalmente de la provincia de Chaco, evitando los costos de flete al complejo portuario del Gran Rosario.

Con relación a la variación en el uso del suelo y el crecimiento del área agrícola, según los datos provistos por MapBiomass Chaco, se observa una ampliación entre los años 2000 y 2021 del área implantada con pasturas, que pasó de 147 327 a 503 295 ha, mostrando además una considerable aceleración desde 2019. Asimismo, durante ese período se asiste a un incremento de la superficie agrícola, aunque más moderado, de 130 108 a 170 517 ha. En torno a este aspecto, también es necesario considerar el incremento en la superficie de pastizales cerrados (con escasa presencia de leñosas), que pasó de 524 607 ha a 746 104 ha, el cual, considerando el crecimiento simultáneo del área agrícola y de pasturas, podría estar dando cuenta de procesos de deforestación con fines ganaderos.

En el último tiempo, avanzó en la provincia una iniciativa privada dirigida a establecer una planta de procesamiento de soja en cercanías de la localidad de Ibarreta (departamento Patiño), sobre la RN 81. De acuerdo con lo indicado por sus propietarios, busca procesar las 15 000 ha de soja que se siembran en la zona y potenciar la expansión del cultivo, considerando la presencia de hectáreas potenciales. De este modo, está dirigida a incrementar los encadenamientos agroindustriales, colocando la soja a nivel local y comercializando el *expeller* para la alimentación animal (Bontempo, 2022).

Finalmente, puede afirmarse que Formosa cuenta con reservorios de agua dulce y suelos fértiles, por lo que es vista por diversos actores públicos y privados como una provincia con potencial agropecuario (Girsar, 2021). En orden con la Ley Nacional 26.331/2007, de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, la provincia sancionó su ordenamiento territorial bajo la Ley Provincial 1.552/2010 e introdujo una zonificación que divide su territorio en dos partes de similar extensión, estableciendo para cada zona porcentajes máximos admisibles de cambio de uso del suelo (Ginzburg; Torrella, 2022). Luego de la sanción del ordenamiento, entre 2012 y 2021, se registró oficialmente la deforestación de 324 223 ha de bosque (MAyDS, 2022).

Departamentos Boquerón y Presidente Hayes

Los departamentos Boquerón y Presidente Hayes se ubican en el sector sur del Chaco Boreal, un área que ha tenido particular trascendencia por haber sido escenario de la Guerra de la Triple Alianza (1864–1870) y la Guerra del Chaco (1932–1935). Se trata de un espacio que en el pasado ha estado poco integrado al resto del territorio paraguayo, que se encuentra hoy sumergido en un proceso de mundialización liderado por el sector agroindustrial (Vázquez, 2007).

La actividad principal en los departamentos es la ganadería de bovinos. Esta producción, que inicialmente era extensiva, se intensificó en la última década y media bajo el impulso dado por descendientes de colonos menonitas (en la región desde 1930), que avanzaron en la organización de la cadena agroindustrial a través de la instalación de frigoríficos dirigidos a la exportación de carne (Vázquez, 2021). Las colonias menonitas se ubican en el sector occidental, donde se encuentra Filadelfia (capital del departamento Boquerón), que comprende el centro urbano más extenso y continuo de la región (Gill *et al.*, 2020). La importancia de la comunidad menonita no solo se debe en su rol como productores agropecuarios tecnificados, sino también a sus aportes al fortalecimiento y la integración de los ganaderos paraguayos presentes en la región (Vázquez, 2007). A través del proceso descrito, en el que también participaron capitales internacionales, el rodeo bovino se incrementó entre los años 2010 y 2020 de 1 144 570 a 2 395 734 cabezas en Boquerón, donde el salto fue más pronunciado; y de 2 396 644 a 2 468 734 cabezas en Presidente Hayes (SENACSA, 2023).

Los departamentos en cuestión se caracterizan por una gran heterogeneidad étnica y socioeconómica, donde tienen presencia numerosas comunidades de pueblos originarios y población campesina. También se encuentran allí corporaciones agroindustriales asociadas a capitales nacionales y extranjeros, principalmente del Cono Sur y Asia (Nosetto *et al.*, 2012). Estas empresas, que comenzaron a explotar la región hacia la década de 1990, basan su actividad en la producción de carne sobre pasturas implantadas y son responsables, junto con las colonias menonitas, del avance que experimenta la agricultura a través del cultivo de granos. Entre los capitales sudamericanos se destacan las empresas brasileñas, argentinas y, en la última década, uruguayas. En el caso de las argentinas, su presencia se enmarca generalmente dentro de estrategias corporativas de translatinización, actuando a través de *pools* de siembra y raramente adquiriendo la propiedad de la tierra (Pereira, 2018).

Con relación a la información provista por MapBiomias Chaco (2023), puede indicarse que, en ambos departamentos, la superficie dedicada a pasturas se incrementó notablemente entre 2000 y 2021, donde pasó de 1 682 774 a 4 753 532 ha, de las cuales 3 448 467 ha corresponden

a Boquerón. En lo que respecta a la agricultura, el crecimiento de su superficie se concentró en el mismo departamento, que mostró un incremento de 36 730 a 83 387 ha, mientras que para el mismo período disminuyó en Presidente Hayes de 30 927 a 22 443 ha. Esto se debe a que la producción de granos se expandió fundamentalmente en el primero, donde se vienen desarrollando desde 2019 cultivos experimentales de soja transgénica resistente a la sequía (Ávila; García, 2019). Por su parte, el departamento Presidente Hayes ha sido objeto central de la expansión ganadera.

En términos generales, se asiste en este sector del Chaco Boreal al crecimiento del área destinada al cultivo de maíz, arroz y soja. Se distingue, dentro de la región, un área central agroindustrial y de servicios; y una zona ganadera y agrícola que se extiende hacia el norte y el sur (Vázquez, 2021). La posibilidad de continuar ampliando la frontera agrícola está asociada a factores condicionantes sobre los que se viene interviniendo activamente en los últimos años: las infraestructuras de transporte, el acceso a energía eléctrica y las restricciones que establece la legislación ambiental. Según las autoridades de la Regional Boquerón de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), si las limitaciones mencionadas son abordadas, pueden alcanzarse para 2030 unas 500 000 ha agrícolas y transformar a la región en un polo agroindustrial completamente integrado a la actividad ganadera (PuroCampo, 2022).

Finalmente, corresponde destacar que los ambientes del chaco occidental están acogidos a la Ley 422/1973 (Código Forestal) que establece disposiciones para la conservación, el manejo y el uso sostenible de los recursos forestales. Esta reglamentación indica que en los desmontes con fines agropecuarios realizados en propiedades de más de 20 ha se debe mantener el 25% de la superficie de bosques, correspondiente a la reserva legal, y el 15% para franjas de separación entre parcelas (totalizando un 40%). En este marco, el principal mecanismo de pérdida de cobertura por conversión a usos agropecuarios reside en la deforestación con fines ganaderos, que habilita la implantación de pasturas (Gill *et al.*, 2020).

Conclusiones

El espacio transfronterizo que se organiza en torno al límite internacional entre Argentina y Paraguay en el Gran Chaco comprende un área históricamente relegada a una posición marginal dentro de los esquemas territoriales de los respectivos estados, en función del ejercicio centralizado de sus soberanías nacionales, la escasa valoración de sus condiciones agroecológicas y su recurrente asociación a imágenes y discursos negativos. Estos bordes comparten en la actualidad el rasgo común de constituir uno de los escenarios centrales del avance de la frontera agraria moderna en la región, volviendo así particularmente relevante su estudio. El mismo se abordó a través del análisis de la situación de la provincia de Formosa (Argentina) y los departamentos Boquerón y Presidente Hayes (Paraguay).

El punto de entrada a la problemática se estableció en la creciente presión que reciben los ambientes del Gran Chaco (principalmente bosques y pastizales) bajo la constante expansión agropecuaria. Se observó, entonces, que el principal factor de cambio de uso del suelo en el área de estudio corresponde a la implantación de pasturas y, en una medida más acotada, a la introducción de cultivos anuales. Estos últimos, concentrados en Formosa y Boquerón. Asimismo, pudo reconocerse cierta temporalidad, donde la apertura de tierras para ganado es responsable de la deforestación y antecede la introducción del cultivo de granos.

En el marco definido por la subordinación de los países en cuestión al mercado mundial de *commodities* agrícolas, las evidencias profundizaron la pregunta acerca del modo en el que las corporaciones agroindustriales organizan sus estrategias empresariales y circuitos productivos, generando nuevas dinámicas territoriales en Sudamérica. De este modo, se centró la atención sobre el Gran Chaco en términos de un espacio transfronterizo considerado marginal, que se vuelve global y es crecientemente usado para garantizar la acumulación y circulación del capital. Esta mirada habilitó un conjunto de reflexiones que se presentan a continuación, centradas en torno a las continuidades y discontinuidades que organizan los bordes de los territorios de Argentina y Paraguay con relación a la expansión territorial agroindustrial.

En primer lugar, si bien existe consenso en señalar que la ampliación del área ganadera y de cultivo de granos (soja y maíz) explica la deforestación que afecta al Gran Chaco, tal como pudo mostrarse para el área de estudio, es necesario recalcar su integración y centrar la atención en el modo en el que estas actividades se complementan y difunden. Para este fin es indispensable no perder de vista las escalas nacional y continental que, si bien exceden el ámbito analizado, condicionan profundamente sus procesos. Resulta inevitable, entonces, destacar las particularidades que adopta en cada país la red territorial erigida para la producción de carne y granos, para problematizar seguidamente sus vínculos en el espacio transfronterizo que configura el Gran Chaco.

En segundo lugar, puede afirmarse que, luego de haber constituido un histórico espacio de conflicto entre los estados vecinos, el segmento de la frontera entre Argentina y Paraguay ubicado dentro del Gran Chaco representa hoy un recurso que buscan capitalizar tanto las corporaciones agroindustriales como los gobiernos nacionales de ambos países. Esto se debe, por un lado, a la identificación de fondos territoriales remanentes, que son valorizados por la creciente demanda global de sus recursos naturales, y, por otro lado, a la influencia que ejerce la condición interior (y fronteriza) de la región, que favorece la construcción de redes territoriales empresariales agroindustriales y la circulación transnacional de bienes, servicios e información. Se define así un marco en el que tienen lugar estrategias asociadas a la financiarización de la producción; la translatinización de las empresas; y el acaparamiento de tierras —*land grabbing*.

Sin embargo, el abordaje desarrollado permitió observar que, si bien la provincia de Formosa y los departamentos Boquerón y Presidente Hayes están sujetos a cursos de transformación productiva estrechamente asociados, el avance de la frontera agraria moderna en lugar de promover su vinculación física refuerza su fragmentación. Esto se debe a que la circulación de mercancías se condensa en unos pocos puntos fronterizos, emplazados en el extremo oriental de la región, en torno al río Paraguay. En síntesis, el proceso de mundialización descrito, si bien está sostenido sobre mecanismos de integración regional y transfronteriza, profundiza el andamiaje de una red de transporte de carácter centrifugo, cuyo destino son los centros regionales y portuarios de Argentina y Paraguay, cristalizando el rol del Gran Chaco dentro de la división territorial del trabajo que organiza cada uno de los países. Puede pensarse entonces que constituye una zona doblemente sacrificada, un espacio marginado dentro de las territorialidades estatales que es explotado para garantizar la inserción dependiente de las metrópolis sudamericanas al mercado mundial.

En tercer lugar, en el área de estudio se combinan la homogeneización espacial basada en la deforestación y conversión de tierras a usos agropecuarios con una creciente heterogeneidad de usos y usuarios del territorio que disputan sus recursos: comunidades indígenas, campesinos, colonias menonitas (en Paraguay), productores agroindustriales y *pools* de siembra. En la porción paraguaya, esta diversidad se amplía debido a la creciente presencia de capitales extranjeros (asiáticos y sudamericanos). Se configura así un escenario dominado por las verticalidades, en el que es necesario preguntarse por los conflictos sociales que emergen en contextos marcados por la desigualdad y la exclusión.

Finalmente, cabe señalar que el avance extractivo sobre el Gran Chaco no solo es impulsado por el agronegocio, actúan simultáneamente empresas mineras y de hidrocarburos. Estas actividades también definen frentes productivos que ponen en juego la soberanía y supervivencia de la población. Se trata de fuerzas y proyectos sobre los que se requiere seguir indagando en vistas a describir su integración en las dinámicas territoriales que caracterizan la región. Estos frentes productivos deben ser pensados como nuevas prácticas de fronterización basadas en el interés y las acciones de las corporaciones, que aceleran y direccionan la circulación de flujos transfronterizos indispensables para su funcionamiento (capital, información, insumos, transporte, comercialización, etc.).

Referencias

- ARRIAGA VELASCO-ACEVES, P.; XU, C. Y.; GINZBURG, R. Forest loss and fragmentation in the context of the territorial planning law. Remote sensing assessment in Formosa, Argentina application case. **Global Ecology and Conservation**, v. 31, e01846, 2021.
- ÁVILA, C.; GARCÍA, L. **Atlas del Agronegocio en Paraguay**. Asunción: BASE-IS, 2019.
- BENEDETTI, A. Construcción conceptual en los procesos de delimitación y de fronterización: La región platina de Sudamérica (siglos XIX y XX). **Geopolítica(s): Revista de Estudios sobre Espacio y Poder**, v. 8, n. 1, 49539, 2017.
- BERNARDES, J. A. *et al.* **O setor carne-grãos no Centro-Oeste: circuitos produtivos, dinâmicas territoriais e contradições**. Rio de Janeiro: Lamparina, 2021.
- BONTEMPO, C. Freno político: Invirtieron \$200 millones para poner una planta de soja en Formosa, entraron en un “remolino burocrático” y apuntan a Insfrán. **Agrofy News**, 22 nov. 2022. Disponible en: <https://news.agrofy.com.ar/noticia/202556/freno-politico-invirtieron-200-millones-poner-planta-soja-formosa-entraron-remolino>. Acceso en: 15 abr. 2023.
- BORRAS, S. M.; KAY, C.; GÓMEZ, S.; WILKINSON, J. Acaparamiento de tierras y acumulación capitalista: Aspectos clave en América Latina. **Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios**, n. 38, p. 75-103, ene./jun. 2013.
- BROWN, A.; ARNOLD, I.; SPERANZA, Y. **Río Pilcomayo: Un ecosistema transfronterizo**. Yerba Buena: Ediciones del Subtrópico, 2018.

- CALVO, A.; CALZADA, J. La notable infraestructura portuaria en el tramo Puerto Cáceres (Brasil)-Gran Rosario. **Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario**, v. XXXV, n. 1841, ene. 2018.
- CASTILLA, M.; SCHMIDT, M. A. “Se quedan con todo, no nos queda nada”: Acaparamiento de Tierras y Aguas en la Región Chaqueña, Prov. de Chaco y Salta (Argentina). **HALAC – Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña**, v. 11, n. 3, p. 178-208, 2021.
- CORREA, R. L. **Caminhos paralelos e entrecruzados**. San Pablo: Editora UNESP, 2018.
- DA COSTA FERES, C. C. P. A importância geopolítica do Gran Chaco para a integração logística da América do Sul. **Revista de Geopolítica**, v. 12, n. 4, p. 1-14, oct./dic. 2021.
- FEHLENBERG, V. *et al.* The role of soybean production as an underlying driver of deforestation in the South American Chaco. **Global Environmental Change**, v. 45, p. 24-35, mayo 2017.
- FONPLATA. **Estudio de factibilidad por fases del programa de optimización de la conectividad territorial del Nodo Clorinda (Argentina):** Área Metropolitana de Asunción (Paraguay). Asunción: MOPyC-SSPT, 2015.
- FREDERICO, S. As cidades do agronegócio na fronteira agrícola moderna brasileira. **Caderno Prudentino de Geografia**, v.1, n. 33, p. 5-23, ene./jul. 2011.
- FREDERICO, S. Prefacio. *In:* BERNARDES, J. A. *et al.* (org.). **O setor carne-grãos no Centro-Oeste:** circuitos produtivos, dinâmicas territoriais e contradições. Rio de Janeiro: Lamparina, 2021. p. 7-9.
- FREDERICO, S.; GRAS, C. Globalização financeira e *land grabbing*: Constituição e translatinização das megaempresas argentinas. *In:* BERNARDES, J. A. *et al.* (org.). **Globalização do agronegócio e land grabbing.** A atuação das megaempresas argentinas no Brasil. Rio de Janeiro: Lamparina, 2017. p. 12-32.
- GILL, E.; DA PONTE, E.; INFRÁN, K.; GONZÁLEZ, L. **Atlas del Chaco paraguayo**. Asunción: World Wildlife Fund-Agencia Aeroespacial Alemana, 2020.
- GINZBURG, R.; TORRELLA, S. Impacto de la ley nacional de bosques nativos sobre su conservación Provincias de Chaco, Formosa, Salta y Santiago del Estero. **Proyección: Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial**, v. 16, n. 31, p. 127-158, ene./jun. 2022.
- GIRSAR. **Plan Provincial de Gestión Integrada de Riesgos Agropecuarios**. Provincia de Formosa. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), 2021.
- GÓMEZ LENDE, S. De frentes y cercamientos: Las fronteras tecnológico-conceptuales, geográficas y políticas del extractivismo. *In:* PORCARO, T.; SALIZZI, E.; MARTIRÉN, J.; LANTERI, S. (org.). **Fronteras:** aportes para la consolidación de un campo de estudios. Buenos Aires: TeseoPress, 2022. p. 145-179.
- GORDILLO, G. Un Río tan salvaje e indómito como el indio toba”: Una historia antropológica de la frontera del Pilcomayo. **Desarrollo Económico**, v. 41, n. 162, p. 261-280, jul./sept. 2001.

- HOURCADE, O.; ODDONE, N. **Gran Chaco Sudamericano**. Un escenario privilegiado para la cooperación transfronteriza. Panamá: Redes Chaco; Fundación Avina, 2012.
- IGN. ANIDA: Atlas Nacional Interactivo de Argentina. **ANIDA**, 2023. Disponible en: <https://anida.ign.gov.ar>. Acceso en: 10 abr. 2023.
- INDEC. **Censo Nacional Agropecuario 1988**. Provincia de Formosa. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía, 1988.
- INDEC. Origen provincial de las exportaciones. **Informes Técnicos**, v. 6, n. 164, p. 6-15, 2022.
- KUEMMERLE, T. *et al.* Forest conservation: Remember Gran Chaco. **Science**, v. 355, n. 6324, 465, 2017.
- MAGyP. Existencias Bovinas. **Datos Agroindustria**, 2019. Disponible en: <https://datos.agroindustria.gov.ar/dataset/senasa-existencias-bovinas>. Acceso en: 10 abr. 2023.
- MAGyP. **Hidrovía Paraná-Paraguay**. 2023. 3 p. Disponible en: [https://www.magyp.gov.ar/sitio/areas/ss_mercados_agropecuarios/infraestructura/_archivos/000071_Hidrov%C3%ADa%20Paraguay-Paran%C3%A1%20\(HPP\).pdf](https://www.magyp.gov.ar/sitio/areas/ss_mercados_agropecuarios/infraestructura/_archivos/000071_Hidrov%C3%ADa%20Paraguay-Paran%C3%A1%20(HPP).pdf). Acceso en: 17 abr. 2023.
- MapBiomias Chaco. Colección 3.0 de los Mapas Anuales de Cobertura y Uso del Suelo en Chaco. **MapBiomias**, 2023. Disponible en: <https://plataforma.chaco.mapbiomias.org>. Acceso en: 10 abr. 2023.
- MAyDS. **Monitoreo de la superficie de bosque nativo de la República Argentina - Año 2021**. Buenos Aires: Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal, 2022.
- MH. **Formosa**. Informe productivo provincial. Buenos Aires: Ministerio de Hacienda, 2019.
- Ministerio de Seguridad. Pasos internacionales. **Argentina.gob.ar**, 2023. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/pasosinternacionales>. Acceso en: 17 abr. 2023.
- MOPC. El proceso para la construcción de la nueva Ruta Transchaco está en marcha. **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Paraguay**, 2023. Disponible en: <https://www.mopc.gov.py/index.php/ruta-transchaco#:~:text=La%20ruta%20nacional%20PY09%2C%20Transchaco,que%20conecta%20sus%20dos%20regiones>. Acceso en: 17 abr. 2023.
- MORAES, A. **Geografía histórica do Brasil**. San Pablo: Annablume, 2009.
- MORELLO, J.; RODRÍGUEZ, A. **El Chaco sin bosques: La Pampa o el desierto del futuro**. Buenos Aires: Orientación, 2009.
- MOSCIARO, M. J. *et al.* Future scenarios of land use change in the Gran Chaco: How far is zero-deforestation? **Regional Environmental Change**, v. 22, 115, 2022.
- MPyA. **Proyecto de Inclusión Socio-económica en Áreas Rurales**. Plan de Implementación Provincial. Formosa: Gobierno de la Provincia de Formosa, 2019.
- MRE. Límites del Paraguay con Argentina. **Ministerio de Relaciones Exteriores Paraguay**, 2023. Disponible en: <https://www.mre.gov.py/index.php/cndi/limites-del-paraguay-con-argentina>. Acceso en: 17 abr. 2023.
- NASCIMENTO, R.; FREDERICO, S. Imobiliárias agrícolas *land grabbing*: A atuação de empresas agrícolas. **GEOUSP: Espaço e Tempo**, São Paulo, v. 26, n. 1, e-188587, 2022.

- NAUMANN, M. **Atlas del Gran Chaco Americano**. Buenos Aires: Sociedad Alemana de Cooperación Técnica, 2006.
- NOSETTO, M. *et al.* **Reporte de visita a productores del Chaco Paraguayo**. Proyecto IDRC “F3” Flatness, Flooding and Farming, 2012.
- OECD. Argentina. **Observatorio de Complejidad Económica**, 2023a. Disponible en: <https://oec.world/es/profile/country/arg>. Acceso en: 20 abr. 2023.
- OECD. Paraguay. **Observatorio de Complejidad Económica**, 2023b. Disponible en: <https://oec.world/es/profile/country/pry>. Acceso en: 20 abr. 2023.
- PEREIRA, L. Las estrategias del capital regional en la extranjerización del territorio paraguayo. *In:* PALAU, M. (coord.). **Con la soja al cuello 2018**. Informe sobre Agronegocios en Paraguay. Asunción: BASE-IS, 2018. p. 14-23.
- PuroCampo. Chaco se proyecta para unas 500 000 hectáreas agrícolas para el 2030. **Puro Campo**, 29 ago. 2022. Disponible en: <https://purocampo.com.py/2022/08/29/chaco-se-proyecta-para-unas-500-000-hectareas-agricolas-para-el-2030>. Acceso en: 15 abr. 2023.
- RAUSCH, G. Extractivismo y modelo agroexportador en Argentina: El caso de la Hidrovía Paraguay Paraná. **Revista Transporte y Territorio**, v. 26, p. 8-32, ene./jun. 2022.
- ROJAS VILLAGRA, L. **Actores del agronegocio en Paraguay**. Asunción: Diakonia-BASE, 2009.
- ROUGEMONT, L. dos S. **À margem da voz: repensar a fronteira a partir da violência política e dos genocídios de gênero na Amazônia**. Marília: Lutas Anticapital, 2021.
- ROZADILLA, B. Paraguay: Una economía potenciada desde el agro (parte I). **Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario**, v. XXXVII, n. 1931, 2019a. Disponible en: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/paraguay-una>. Acceso en: 14 ago. 2023.
- ROZADILLA, B. Paraguay: Una economía potenciada desde el agro (parte II). **Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario**, v. XXXVII, n. 1933, 2019b. Disponible en: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/paraguay-una-0>. Acceso en: 14 ago. 2023.
- SALIZZI, E. **El avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés**. El caso de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1990–2015). 2017. Tesis (Doctorado en Geografía) – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.
- SALIZZI, E. Frontera agraria (América Latina, segunda mitad del s. XX - comienzos s. XXI). *In:* SALOMÓN, A.; MUSLERA, J. (ed.). **Diccionario del agro iberoamericano, segunda edición**. Buenos Aires: TeseoPress, 2020. p. 585-594.
- SANTOS, M. **La naturaleza del espacio**. Madrid: Ariel, 2000.
- SCHWEITZER, A. Recurso. *In:* BENEDETTI, A. (dir.). **Palabras clave para el estudio de las fronteras**. Buenos Aires: TeseoPress, 2020. p. 563-574.

- SENACSA. Estadística Pecuaria. **Servicio Nacional de Calidad Y Salud Animal Paraguay**, 2023. Disponible en: <https://senacsa.gov.py/index.php/informacion-publica/estadistica-pecuaria>. Acceso en: 10 abr. 2023.
- SISA. **Sistema de Información Simplificado Agrícola**. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2022.
- SOUCHAUD, S. **Geografía de la migración brasileña en Paraguay**. Asunción: Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2007.
- VÁZQUEZ, F. La ruralidad transversal del territorio paraguayo: continuidades, rupturas y perspectivas. *In*: MARAFON, G.; QUIRÓS ARIAS, L.; ALVARADO SÁNCHEZ, M. (org.). **Geografía rural latinoamericana**. Rio de Janeiro: EdUERJ, 2021. p. 65-81.
- VÁZQUEZ, F. Las reconfiguraciones territoriales del Chaco paraguayo: Entre espacio nacional y espacio mundial. **Observatorio de la Economía Latinoamericana**, n. 88, p. 68-82, 2007.

Editor do artigo:
Adriana Dorfman

Recebido em: 23 outubro, 2023
Aprovado em: 13 fevereiro, 2024

SALIZZI, E.